

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GREEN LAND S.A., QUE SE
PRESENTA A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los estatutos de la Empresa, en mi calidad de Comisario y considerando las normas y disposiciones legales vigentes, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentar a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio del año 2009.

Con los datos presentados en referencia a los Balances de Resultados y de Situación Económica, estimo conveniente mencionar los siguientes puntos, por considerarlos de interés para los Señores Accionistas:

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

ESTADO DE RESULTADOS:

Los ingresos fueron distribuidos en

Ingresos Operacionales	9'731.140.61
Ingresos No operacionales	181.965.87
TOTAL DE INGRESOS	9'913.106.48

Los egresos fueron distribuidos así:

Costos de ventas	9'249.771.10
Gastos de operación y administrativos	628.747.59

TOTAL DE EGRESOS **9'878.518.69**

UTILIDAD DEL EJERCICIO **34.587.79**

Participación de trabajadores 5.188.17

Utilidad gravable 29.399.62

Impuesto a la renta causado 7.349.91

BALANCE GENERAL

Activo Corriente 686.250.06



Activo Fijo	223.044.20
Otros Activos	85.723.34
Activo Intangibles	2.663.50
TOTAL ACTIVO	997.681.10
Pasivo Corriente	386.036.91
Pasivo a Largo Plazo	82.735.28
TOTAL PASIVO	468.772.19
PATRIMONIO	528.908.91
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	997.681.10

Al revisar las cifras del estado de situación financiera, podemos ver que el total de activo corriente que suma 686.250.06, se debe fundamentalmente a las cuentas por cobrar a clientes que suman 528.375.25, valor que debe disminuir para mantener una liquidez más positiva y que permitan realizar nuevos movimientos financieros, estos valores representan el 77% de todos los bienes de liquidez de la empresa.

En lo referente al Pasivo, la cuenta por pagar a proveedores suman 358.957.96, lo que significa el 93% de su pasivo corriente.

La liquidez de la empresa se determina en 1.78 veces (Activo corriente / pasivo corriente). Lo cual mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo.

La liquidez ácida se determina en 1.55 veces (Activo corriente-Inventarios / pasivo corriente), lo cual mide la capacidad inmediata de pago de sus obligaciones a corto plazo, lo que indica una solvencia de liquidez excelente

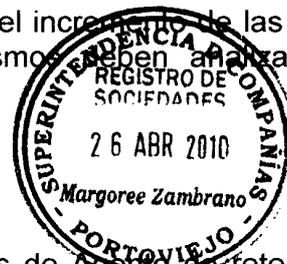
La Solvencia de la empresa está marcada en 53% (Patrimonio / Activo total), lo cual mide el porcentaje de la empresa que corresponde a los Socios.

La Rentabilidad del patrimonio es del 4% (Utilidad neta / Patrimonio), que muestra la recompensa por asumir el riesgo de la propiedad de la empresa.

Me permito presentar un cuadro comparativo de los resultados obtenidos en los periodos 2008 y 2009 para tener una mejor visión del incremento de las cifras que demuestran los estados financieros, los mismos deben analizarse y presentar sus comentarios y sugerencias.

SITUACIONES LEGALES

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de Agente de retención, habiendo pagado al día todos los impuestos, igualmente las obligaciones para con los empleados han sido cubiertas en su totalidad.



La administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta tanto las actas junto con los expedientes de las Juntas Generales como de Directorio, se encuentra correctamente mantenidas.

Los documentos contables y legales se encuentran en orden y a buen recaudo y sus activos bajo custodia.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Green Land S.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador, además cabe indicar que no existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados.

Agradezco al Departamento de Contabilidad, por las facilidades recibidas para el desempeño de mis funciones de Comisario de esta prestigiosa Empresa.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Lic. Efraín Vega Hernández
COMISARIO
C.P.A. 11.403

